

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1843/18

AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

E D I C T O

D. DIEGO MARTÍN DE LA MOYA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MUÑANA (ÁVILA).

VENGO A DECRETAR: Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, por Resolución del día de la fecha DELEGO las Funciones de esta Alcaldía en D. Jesús Martín Caballero, Primer Teniente-Alcalde de este Ayuntamiento, desde el día 30 de julio de 2018 al 6 de agosto de 2018.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 46.1 del reglamento citado.

Muñana, 25 de julio de 2018.

El Alcalde, *Diego Martín de la Moya*.